



SANTA FE

LEY 14351 **PODER LEGISLATIVO PROVINCIAL (P.L.P.)**

Semana de Concientización sobre la Vacuna.
Sanción: 29/11/2024; Promulgación: 09/12/2024; Boletín Oficial: 11/12/2024

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
SANCIONA CON FUERZA DE
LEY

Artículo 1º. Institúyese la primera semana de octubre de cada año calendario como la "Semana de Concientización Sobre la Vacuna", en todo el territorio de la provincia de Santa Fe.

Art. 2º. Facúltase al Poder Ejecutivo, a través de las áreas con competencia en la materia, a llevar a cabo actividades de concientización y difusión relativa a la necesidad e importancia de abordar la problemática desde la infancia hasta la adultez, haciendo especial hincapié en el ámbito escolar.

Art. 3º. Invitase a los municipios y comunas de la provincia de Santa Fe a adherir a la presente ley.

Art. 4º. Comuníquese al Poder Ejecutivo

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DE MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

CLARA GARCIA - GISELA SCAGLIA - MARÍA PAULA SALARI - AGUSTÍN C. LEMOS